

Santo Domingo, D. N. 14 de junio de 2017

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes.

Asunto: Hecho Relevante Exceso de Participación al 13 de junio de 2017.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2014-22 MV, en su artículo 131, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 13 de junio de 2017 se presentó un (01) exceso de participación en el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, dicha situación será corregida en un plazo no mayor a 15 días según establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

vaonena mpino

Administradora de Fondos.

Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln. Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom. Tel. 809.567jmmb.(5662)